EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Se publica jueves y sábados.

DIRECTOR-PROPIETARIO: VICENTE TEJERO

Número suelto, 5 céntimos

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, SORIA.
No se devuelven los originales.

AÑO XXIX.—(2.ª ÉPOCA).—NÚM. 2.674.

SORIA.—Jueves 25 de Julio de 1907.

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.
Se subscribe en Soria, Collado, 54.

EL AVISADOR NUMANTINO es el periódico de mayor circulación de la provincia.

REFLEXIONES

En la cuarta plana de los periódicos de gran circulación, al lado del específico para curar determinadas enfermedades, junto al comerciante que ofrece géneros, debajo del industrial que presenta su industria, aparecen muchas veces unos cortos renglones manifestando que «una joven instruída y bella necesita protección de caballero formal y rico». En casi todas esas exhibiciones se oculta, por pudor, el nombre de la joven necesitada.

A primera vista dicho anuncio parece cosa de broma. Pedir protección una joven, que es además instruída y bella, resulta un contrasentido inexplicable. Cuando se es joven se puede trabajar, cuando es instruída se cuenta con medios para ganar; y siendo á la par bella se llega muy fácilmente á la Vicaría.

El anuncio no es una broma, á no ser que sea una broma siniestra, ni resulta tampoco un contrasentido inexplicable, sino un suceso lógico y, por desgracia, muy vulgar y corriente.

En puridad, esa joven *se ofrece*. ¿A quién? A cualquiera, con tal que ese cualquiera sea rico. Es una vestal que por comer deposita á los pies de cualquier *cartaginés* adinerado su pobreza y su belleza. Es una forma de la trata de blancas.

¡Bah! Liviandad é inmoralidad: vicio y especulación; lo de simpre, jóvenes que prefieren deshonrarse á trabajar...

No, no es cierta esa maligna suposición de los ricos y bien hallados con la suerte, que, como ellos tienen de sobra todo, creen que no la miseria sino el vicio, impulsa á los demás á ofrecerse como esclavos de todos los servicios y trabajos.

En primer lugar, todas las sumisiones son ingratas y repugnantes. Se aceptan á la fuerza. El obrero que alquila sus brazos y el escritor su pluma y el empleado sus conocimientos y el inventor las creaciones de su genio van, como iban los antiguos esclavos al sacrificio, obligados por la necesidad, esa deidad funesta que no conoce la compasión. Todos anhelaban ser libres; el estómago convierte á muchos en ilotas.

En toda muchacha, de esas desgraciadas y desventuradas que os ofrecen amor mercenario, hay un drama, cuyo protagonista principal es el hombre. La mujer, en muchas partes, no la hacemos apta más que para la servidumbre. De la servidumbre se la arroja á la prostitución...

Pero ese no es, en realidad, el caso de la joven que en los periódicos pide protección. El desconocido y múltiple adorador produce pavor. Muchas, antes que ser del monstruo multitud, prefieren las lobregueces de la muerte.

La joven de autos lo intentó todo. Quiso servirse de su instrucción y buscó trabajo. Fracasada esa tentativa honrosa trató de encontrar quien, por el matrimonio, le asegurase la subsistencia. Y como se desprecia el trabajo de la mujer se menosprecia su misión, pues hay hombres que trabajan más y, por un puñado de plata, se substituye á Himeneo.

No le quedaba á esa joven, para no morir, más que la vorágine monstruosa que «engulle» á tantas. Y para no rendirse á ese Meloc gigantesco y repugnante, la joven pide, en un arrebato de locura, amparo á uno solo, por más que ese amparo sea también inmoral.

¡Qué sombríos dramas encubrirán esos anuncios, en los cuales, jóvenes bellas é instruídas, se ofrecen en holocausto siniestro!

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

LA VISITA DEL MÉDICO

Cuidados con los recién nacidos.

Con decir que se supriman todas esas prácticas y rutinas caseras que se prodigan á un niño apenas viene á este mundo, se expresa la mejor manera de atender higiénicamente á todo recién nacido.

Le suponemos robusto y libre de toda trabazón orgánica con la madre. La persona encargada de vestirle, que es casi siempre una comadrona, procederá á su esmerada limpieza, embadurnándole previamente con vaselina, ya pura, ya adicionada con ácido bórico, óxido de zinc ó alguna otra substancia parecida. A falta de vaselina, sirve para el caso el aceite de olivas. Acto seguido se le dará una enjabonadura por todo el cuerpo, valiéndose en verano y en invierno de agua tibia á 34 grados c. y de jabón de Castilla. Una esponja, ó la misma mano, facilitarán la fricción y limpieza de todo el cuerpo y de todos los pliegues de la piel. A continuación se le secará bien con una toalla, se le espolvoreará y envolverá el ombligo, tal como he aconsejado antes de ahora. No hace falta adicionar al agua ninguna substancia aromática; si acaso se verterán unas gotas de agua de colonia; la costumbre de añadir aguardiente de caña en gran cantidad ó de lavar á los niños con esta substancia pura, sin adición de agua, es perfectamente inútil, si no perjudicial; no fortifican el débil cuerpo del niño estos lavatorios; antes bien pueden marearle los vapores que se desprenden durante la fricción. Se hará con insistencia el lavado de la cabeza, porque de lo contrario quedan en ella residuos que se aglutinan y forman la «costra láctea», estigma de suciedad, baldón para las madres y peligro constante para las criaturas.

Antes de vestirle se le hará un reconocimiento detenido, pero á condición de no violentar, de no torturar los órganos de la criatura.

Es perniciosa, irreverente, la costumbre de introducir el dedo meñique en el recto para provocar la expulsión inmediata del meconio, la primera y negruzca masa fecal; suelen seguir á ella «fisuras» que son muy dolorosas. Es ridículo, ineficaz, la costumbre de comprimir la nariz con el dedo índice y el pulgar en el sentido lateral, para que el niño tenga la nariz «bonita» y no sea «chato»; es torpe, inútil, la costumbre de malaxar la cabeza en distintas direcciones para darle una forma redondeada, elegante y para suprimir las cabalgaduras óseas que son inherentes al nacimiento; los huesos por su elasticidad propia y los órganos por su crecimiento, recobran la forma natural, sin necesidad de auxilios extraños y sin adaptarse á esas efímeras y extrañas inclinaciones; por igual debe abolirse á todo trance el «ajustador», pañizuelo triangular, con el cual se comprime toda la cabeza del niño para que ésta adquiera una forma circular. Todas estas prácticas, mezcla de tortura y ensañamiento, son abominables, y aunque dictadas por un amor acendrado, son de consecuencias tan funestas como grande es el error que las ha inspirado. ¡Comprimir la cabeza tan fieramente cuando la naturaleza quiere holgura y libertad para el desarrollo del cerebro y deja sin ocluir las «fontanelas», esas regiones blandas del cráneo, para que pueda ensancharse el encéfalo, sin sufrir compresiones por las paredes duras y rígidas! La cabeza, cuanto menos abrigada mejor.

Vestido el niño, se le lavará la boca y se la pondrá al pecho de la madre; esto da pábulo al instinto de la succión, y el estímulo que este acto produce en el pecho materno es útil á la madre por varios conceptos. Se suprimirá la administración al niño del agua de anís, del jarabe de achicorias, de ruibarbo ú otras substancias laxantes, por que sobre estar vacíos el estómago é intestinos del niño, le irritan la mucosa intestinal, de suyo tan sensible. No se le dará á beber más que agua azucarada; si al tercer día la madre no puede darle con su pecho ni gota de alimento, se le procurará al niño una nodriza, ó se le dará cada dos horas una ó dos cucharadas grandes de leche de burra ó leche de cabra, diluída con agua.

Atendidas estas necesidades, se pondrá al niño en su cuna: se vigilará su calor, y si es época de invierno, se le calentará la cuna con algún calorífero ó con botellas; se le verá con frecuencia para asegurarse de que no hay nada que obstruya su aparato respiratorio, y se le cambiarán las ropas á medida que se vean ó se toquen mojadas. De este modo al nacer el ser más preciado de la creación, se protegerá su vida, se respetarán sus derechos y se le librará de esas torturas tan ineficaces, no menos crueles y duras por que estén inspiradas en un buen deseo y sean ejecutadas por manos cariñosas.

DR. MARTÍNEZ VARGAS.

Crónica general de sucesos

DE MADRID

Un hijo malvado.—El juzgado tuvo que intervenir estos días en un suceso verdaderamente sensible.

En la calle del Avemaría vive con sus hijos Manuel y Ramón Puisali, de diecinueve y dieciocho años de edad, la madre de éstos.

Se hallaban los tres á la mesa comiendo, cuando repentinamente se originó una discusión. De tal manera se exaltó Ramón, que cogió una botella para agredir á su madre.

Manuel, al ver en peligro á la que le había dado el sér, se interpuso; pero con tal desgracia, que el

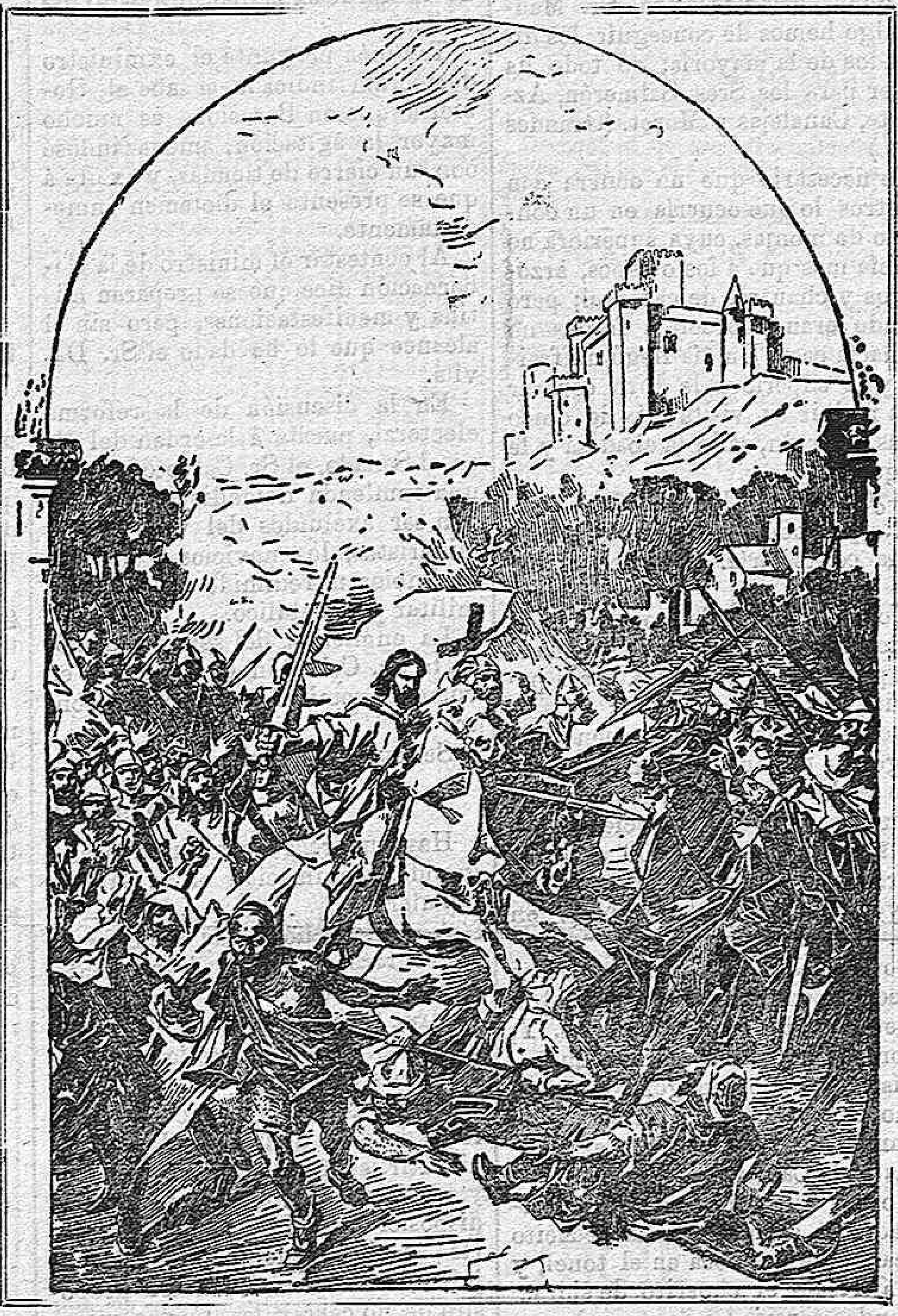

SANTIAGO EN LA BATALLA DE CLAVIJO

(MAGNÍFICO CUADRO EXISTENTE EN LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO EL GRANDE DE MADRID. DIBUJO Á PLUMA).

golpe violento dirigido á su madre fué él quien lo recibió.

Continuó todavía más y más irritado Ramón, y con verdadera furia continuó arrojando contra su madre y hermano cuantos objetos encontraba al alcance de sus manos.

El infeliz Manuel fué llevado á la Casa de Socorro, donde los facultativos le apreciaron heridas de gravedad, nacida ésta de la fuerza terrible con que fueron dados los golpes.

El hijo malvado fué detenido.

En el barrio este suceso se comentó vivamente entre aquel vecindario.

Incendio de la Iglesia de Santa Bárbara.—Fué imponente el incendio que se declaró en la iglesia de Santa Bárbara, situada en la plaza de las Salesas.

Lo que al principio fué tan solo una columna de humo, de repente se convirtió en violenta llamarada que rodeaba la cúpula del histórico templo.

Las llamas se elevaban á una considerable altura.

Los bomberos, en presencia de inmensa muchedumdre de curiosos y de las autoridades, trabajaron con grandes entusiasmos, viendo que la torre y la cúpula estaban envueltas en potentes llamas.

En vista del peligro que ofrecía el próximo derrumbamiento del castillete de la cúpula, los arquitectos ordenaron que se alejase de allí el público, y la muchedumbre fué replegada por los guardias y municipales al final de la plaza y donde no había peligro.

Los bomberos, colocados en los ángulos del tejado y aproximados todo lo posible á la torre, enfocaban hacia ella las mangas, pero el agua no llegaba hasta las llamas.

Pocos momentos después derrumbóse con tremendo estrépito la cúpula, quedando la bola y la cruz en el tejado de la iglesia.

Los materiales incendiados principiaron á propagar el fuego al tejado, pero los bomberos, situados en las inmediaciones del alero, las empujaban con picos arrojando las brasas á la calle.

En el interior del templo se trabajó con gran actividad: las imágenes que no estaban adosadas á los altares se trasladaron á la sacristía, lo mismo que los cálices y ornamentos. Bancos y sillas fueron retirados, y dos ó tres mangas con su agua iban apagando con suma rápidez los maderos incendiados, que desde lo alto caían en el interior de la iglesia, por donde corría el agua en abundancia.

Bien pronto pudo localizarse el fuego y á las siete estaba totalmente dominado el incendio.

Más tarde los bomberos se retiraron de la iglesia.

De las primeras diligencias instruídas por el juzgado de guardia después del siniestro, despréndese que el fuego había sido originado por la imprudencia de tres obreros, de oficio vidrieros, llamados Hipólito Mateo, Diego Gomez y Luis Maroto que se ocupaban en el arreglo del zinc que revestía la torre y la cúpula. Se dice que el soplete que se utiliza en aquellos trabajos originó el incendio.

Los tres obreros fueron detenidos.

Uno de los bomberos, el señalado con el número siete, que prestaba sus servicios en el alero del tejado de la iglesia, resultó con varias contusiones y una leve herida en un pie, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Todos los bomberos se han hecho dignos de una recompensa.

El robo de la Carrera de San Jerónimo.—Tienen conocimiento los lectores de EL AVISADOR del escandaloso robo verificado hace tres meses á las nueve de la noche, en cuya época tres sujetos sorprendieron en la escalera de la casa núm. 17 de la Carrera de San Jerónimo al dependiente de la joyería establecida en el portal, cuando subía una caja con alhajas por valor de 80.000 pesetas.

Las alhajas, para que nadie pudiera seguir la pista del robo, han estado ocultas durante dos meses.

Hace pocos días que las alhajas, completamente desfiguradas, con el oro machacado y las piedras sueltas, empezaron á salir del *nicho* en que se hallaban.

La Guardia civil del barrio de las Peñuelas, á las órdenes del teniente D. Daniel Montero, observó que una mujer que habitaba en la Ribera de Curtidores, núm. 23, principal, iba con frecuencia á encargar que le engarzaran piedras de gran valor en medallones y sortijas machacados.

Con gran cautela la benemérita siguió la pista de aquella mujer y la sorprendió en el momento de estar pagando el arreglo de unas alhajas.

La detenida, llamada Gregoria Majano, rechazó con gran entereza la suposición de que aquellas alhajas fueran de procedencia ilícita, y mucho menos que fuera cómplice del robo de la Carrera de San Jerónimo.

Registrado el domicilio de la Gregoria Majano se encontró en el tarro de la sal, varias piedras preciosas, entre éstas una perla de gran tamaño y un medallón de oro machacado.

En una caja de cerillas, que estaba en el cucharero, se hallaron diamantes, rubíes, brillantes y oro machacado, y además un pequeño canuto con mil pesetas en billetes del Banco de España.

Estas alhajas fueron reconocidas por el dueño de la joyería de la Carrera de San Jerónimo, Sr. Yanes, como suyas, calculando en 5.000 pesetas el importe de las recuperadas en aquella forma.

La mujer manifestó que las alhajas se las había encontrado en la calle. Esta mujer vive con un sujeto llamado Manuel, jugador *de oficio*; pero no ha parecido por la casa después del registro.

La Gregoria Majano fué puesta á disposición del juzgado, ingresando en la cárcel de su sexo.

DE PROVINCIAS

Un hijo muerto por su padre.—En el pueblo de Uncite (Pamplona) se ha desarrollado un terrible suceso que ha causado impresión general.

En él vivía un matrimonio dedicado á la labranza.

El marido se llama José Imizcoz y la mujer Martina Muesparascun.

Desde hace tiempo no reinaba buena armonía en el matrimonio por los celos, al parecer mal fundados, del marido.

Los esposos tenían un hijo de seis meses.

El marido se acostó á la hora de costumbre, después de sostener acalorada disputa con su mujer.

Esta dejó al niño dormido en la cuna, y salió de la habitación para llevar leche á una vecina, regresando á los quince minutos y encontrando al niño en el período agónico.

Como días pasados el José intentó envenenar al niño, por no creerlo hijo suyo, la mujer abandonó la casa con la criatura en brazos.

A los gritos de la madre acudió el vecindario en masa, tratando de linchar al autor del salvaje crimen.

La pronta intervención del alcalde y de la Guardia civil evitó que los indignados vecinos hicieran justicia por su mano en el asesino.

Al ser éste trasladado á la cárcel fué apostrofado y apedreado por el pueblo.

El niño falleció cuando el vecindario quería asaltar la casa del parricida.

Verificada la autopsia, comprobóse que el niño había fallecido por asfixia violenta.

El juzgado de Aoiz instruye sumario para el esclarecimiento del suceso.

Se teme que el vecindario penetre en la cárcel, que ofrece poca seguridad, y realice un acto de violencia.

Tal es la indignación pública.

El preso ha sido trasladado á la cárcel del partido.

Un pequeño «Pernales».—Hace tiempo que merodeaba por los alrededores de los pueblos de Mianos y Martes (Huesca) un individuo de mal agüero, pájaro de cuenta que tenía amedrentados á los vecinos de aquellas aldeas por las frecuentes fechorías, robos y demandas de dinero con amenazas á varios propietarios.

La guardia civil de Ruesta se puso en combinación con la de Bailo (Huesca) para dar caza al malhechor y anteayer lo capturaron en el barranco de los Sinares, término municipal de Ruesta.

El detenido se llama Anselmo Castejón Laclaustra, tiene 29 años, es confitero y natural de Huesca.

Licenciado de presidio por robo de una caballería el año pasado, hace poco tiempo intentó arrebatar un mulo á unos segadores valencianos.

Prevalido de su soberanía en el monte, dirigió una carta á D. Joaquín Roy, de Mianos, en la que exigía dinero con amenazas de muerte y le advertía que era jefe de una cuadrilla de bandidos.

La benemérita le ha ocupado varios documentos análogos á esa carta, objetos procedentes de robo y un formulario para la fabricación de explosivos.

El pequeño *Pernales* ha sido entregado al juez municipal de Martes.

Un condenado inocente.—Un caso verdaderamente curioso se ha dado en la provincia de Avila con motivo de un crimen ocurrido hace unos cuatro años, por el que fué condenado un hombre á 14 años, cuyo individuo ha resultado ahora ser inocente.

Por el delito de homicidio está sufriendo la mencionada pena en el presidio de Valencia Francisco García Doblado, acusado de haber dado muerte á Pablo de San Segundo Jiménez.

Más es el caso que hace unos días el juez y fiscal municipal de Casavieja y una pareja de la Guardia civil, han descubierto al verdadero autor, que es un hermanastro de la víctima, llamado Juan Martín Jiménez, el cual ha confesado su delito atendiendo á dictados de su conciencia y explicando el hecho del siguiente modo:

Enterado de que estaba riñendo su hermano Pablo, con el hoy condenado Francisco García (a) Quico, Mariano Suárez y Miguel y Francisco Hernández, se acercó al lugar de la lucha; creyó al tirar una puñalada que se la daba al Quico y se retiró, sabiendo después que el muerto era su hermano.

Seguidamente fué á su casa y se mudó y guardó el puñal con que cometió el crimen, cuya arma ha presentado ahora.

El repetido Juan Martín se encuentra ya á disposición del Juzgado.

DEL EXTRANJERO

La Reina Amelia, de Portugal, apedreada.—Un despacho de Lisboa dice que un grupo de salvajes arrojó varias piedras sobre el automovil en que se paseaba S. M. la Reina Amelia y su hijo segundo, el Sr. duque de Bejar, al cual le alcanzó una piedra en el brazo derecho.

Los desalmados huyeron, sin que se les pudiera dar alcance.

Setenta y cinco muertos.—Desde Nueva York anuncian que un tren que conducía 800 viajeros y que se dirigía desde Sowa á Detroit chocó con otro de mercancías.

De los once carruajes que componían el tren, seis quedaron completamente destrozados.

Ayer pasaban de ciento los heridos é iban retirados de entre los escombros veintidos cadáveres, creyéndose que el número de los que continúan sepultados se elevará á la cifra de sesenta y cinco.

Es sabido que en los Estados Unidos la velocidad de los trenes es extraordinaria.

Robo á S. M. el Rey Eduardo de Inglaterra.—Verdadera sensación ha producido en Inglaterra el misterioso robo que se ha efectuado hace pocos días.

La importancia del objeto robado es inmensa por pertenecer á S. M. el Rey Eduardo VII de Inglaterra, y la policía de aquel país no se da punto de reposo hasta descubrir á los autores del delito.

Con motivo del viaje oficial de los soberanos á Irlanda, el Rey había otorgado á lord Carletower la insignia de San Patricio.

Aquella insignia consta de un collar de oro, valorado en unas cinco mil pesetas, y de una estrella que va en el centro y en la cual se destaca un precioso brillante, cuyo valor aproximado no baja de setecientas mil pesetas.

Estas preciosas alhajas las regala el Rey Eduardo á sus predilectos súbditos, y en el presente caso se envió á Dublín. Pero surgió la idea de en donde sería depositada la alhaja.

La sucursal del Banco de Londres, en la capital de Irlanda, no era lugar seguro por temerse á los ladrones más hábiles, conocidos en Inglaterra con el nombre de «perforadores de murallas».

Después de mucho discutir se envió la alhaja á la torre del castillo de Belford, que la rodean murallas de seis pies, o más, de espesor.

Pero todas estas justificadas precauciones resultaron inútiles por que al abrirse la caja de hierro que contenía el collar, con gran asombro de los circunstantes se vió que la valiosísima insignia de San Patricio había desaparecido, no obstante estar intacta la caja.

La misma policía se encuentra completamente desorientada, sin que nadie pueda atinar de qué medios se han valido los ladrones ni cómo se verificó el robo.

El hombre león.—Un fenómeno verdaderamente extraordinario se está exhibiendo en la actualidad en Berlín, causando el asombro de las gentes.

Un joven de dieciseis años, ruso de nacionalidad, presenta toda la cabeza, los pómulos, la barba y hasta los ojos, cubiertos de lanas que le dan un aspecto terrorífico. Desde lejos afecta la cabeza de un potente león, tal es la fiereza de aquel semblante no solamente en su conjunto sino también en los detalles.

A pesar de aquella figura salvaje, el muchacho es muy vivo é inteligente y habla á la perfección además de su idioma nativo, el francés, el alemán y el inglés.

Lo más sorprendente es que solo en la cabeza y en el rostro presenta la monstruosidad positiva y real; pero en las demás partes del cuerpo nada tiene de anormal.

Los más eminentes médicos estudian este fenómeno estupendo.

CUENTO

El grano de trigo

Jugaban unos muchachos á orillas de una zanja. Uno de ellos vió una cosilla que parecía un grano, pero tan grande que casi tenía el tamaño de un huevo de gallina.

Los muchachos miraban atentamente aquel grano, y de mano á mano se lo pasaban, cuando un hombre que iba á la ciudad pasó por allí, les dió unos cuantos *kopesks* por él y lo vendió al Emperador como objeto curioso.

El Czar convocó á los sabios del país para que lo analizaran y dijeran si se trataba de un huevo ó de un grano.

Los sabios lo examinaron con sus microscopios y demás utensilios, pero fueron inútiles sus investigaciones.

Por último, se colocó aquello en la repisa de una ventana. Los pollos que por allí picoteaban diéronle un picotazo y le hicieron un agujero. Entonces los sabios declararon que era un grano de trigo. Admiróse el Emperador y mandó á los sabios que estudiaran por qué aquel grano era tan hermoso y por qué no se veían ya granos semejantes.

Los sabios consultaron sus libros, sus diccionarios, sus «in octavo», pero sin resultado alguno.—Señor—dijeron al emperador—únicamente los campesinos os podrán decir algo respecto á ese grano; tal vez hayan oído hablar de ello á sus padres.

Se llevó á presencia del Emperador un campesino muy viejo y sin dientes, de blanca y luenga barba y sostenido por dos muletas.

Cogió el grano pero apenas veía; lo tentó y lo pesó en su mano.

—¿Qué juicio formas de ese grano?—díjole el Emperador.—¿Has visto en tu vida granos semejantes? ¿Para qué pueden servir? ¿Los has visto sembrar ó cosechar?

Casi era sordo el viejo y no oyó al Emperador; pero respondió:

—Nunca he comprado granos semejantes; jamás los he visto sembrar. El trigo que yo compraba era siempre más pequeño. Quizá mi padre os pueda decir algo de lo que me preguntáis; tal vez haya visto la planta que produce este grano.

Este llegó con una sola muleta; aún veía bien y su barba era entrecana. El Emperador le dió el grano y lo examinó con atención.

—Dime,—preguntóle el Emperador,—¿para qué sirve este grano? ¿Lo has visto sembrar desde que trabajas ó has visto que otros lo cosechen en sus campos?

—No respondió el viejo,—nunca he visto ni comprado granos de esta especie, porque en mi tiempo no se conocía el dinero. Nos alimentábamos entonces con el pan de nuestras cosechas, y al que no lo tenía se lo dábamos. Pero no conozco ese grano. Sin embargo, recuerdo haber oído decir á mi padre que en su tiempo el trigo daba más y producía granos más grandes.

Es preciso interrogar á mi padre.

Y se mandó buscar al padre del viejo. Aún estaba derecho y vigoroso. Llegó sin muletas; eran vivos sus ojos, su voz era limpia, y apenas comenzaba á encanecer su barba.

El Emperador le enseñó el grano; el viejo lo cogió y lo miró durante largo rato.

—¡Cuánto hacía—dijo—que no veía grano semejante!

Llevóse el grano á la boca, lo probó y volvió á decir:

—Sí, no me cabe duda, es de la misma especie.

—¿Conoces, pues, este grano?—díjole el Emperador.—¿En dónde se da y en que estación? ¿Lo has sembrado y cosechado tú mismo?

—Cuando yo era joven—dijo el anciano—no había más trigo que éste y de él hacíamos nuestro pan de cada día.

—¿Lo comprábais ó lo cosechábais?—añadió el Emperador.

—En otro tiempo—dijo el viejo sonriendo con el recuerdo de su juventud—no se cometía el pecado de comprar ó de vender el pan. No se conocía el oro, y cada cual tenía lo que deseaba.

—¿Dónde estaba tu campo que producía trigo semejante?

—Mi campo, Emperador, era la tierra entera que Dios nos ha dado á todos para que la cultivemos. Entonces la tierra no tenía dueños; era de todos. Cada cual labraba la necesaria para su sustento; la tierra labrada por mí era mi campo. Nadie decía: «Lo tuyo, lo mío, tu propiedad, la del vecino». Recogíamos el fruto de nuestro trabajo y quedábamos satisfechos.

El Emperador agregó:

—Anciano, dime aún: ¿por qué es tan pequeño ahora el trigo y por que era tan hermoso en tu tiempo? Dime también: ¿por qué tu nieto anda con dos muletas, tu hijo solamente con una y por qué tú estás fuerte y vigoroso aún, á pesar de tu edad avanzada?

Deberías ser el más gastado de los tres y eres el más bien conservado. Tus ojos son brillantes, tu dentadura está completa y tu voz vibra como la de los jóvenes de nuestros días. ¿Cómo has podido conservarte tan bien? ¿Acaso lo sabes?, dí.

—Sí, Emperador, lo sé. Hoy día los hombres se consumen en desear lo que no necesitan; son celosos y se envidian los unos á los otros.

Yo he vivido amando y temiendo á Dios, poseyendo lo que adquiría con mi trabajo y no envidiando el bien ajeno.

T.

Exposición Nacional de Fotografías en Haro.

En el próximo Septiembre se celebrará en la ciudad de Haro, provincia de Logroño, una importante Exposición Nacional de Fotografías, en la época precisamente de las fiestas y feria dedicadas desde hace tiempo á Nuestra Señora de la Vega.

Como quiera que pueden concurrir al concurso todos los profesionales y aficionados al arte, domiciliados en las diferentes provincias españolas, á más, las innumerables recompensas destinadas á premios, donadas por Corporaciones y particulares, hacen esperar que se halle muy concurrida y se presenten bonitos trabajos referentes á las tres secciones de composición, figura y retrato, paisaje, marina y arquitectura, etc.

Con el mayor acierto ha sido designado para la presidencia del jurado el distinguido artista D. Antonio Cánovas y Vallejo, cuyas condiciones de rectitud, competencia é imparcialidad influirán á que el fallo sea de justicia, y no se deblegará á influencias extrañas, como acaso haya ocurrido alguna vez.

Se facilitan datos dirigiéndose al presidente de la Comición organizadora, en dicha ciudad.

J. M. García Flores.

Carta de Madrid

Madrid 23 de Julio de 1907.

Sr. Director de El Avisador Numantino.

Mi querido amigo. Ni el precepto de la ley del descanso dominical, ni el día onomástico de S. M. la Reina doña María Cristina, han sido bastantes para que el Congreso dejase de celebrar sesión en la mañana de anteayer domingo; tal es la prisa que se demuestra para el aprobar los proyectos que se discuten en ambas Cámaras.

A las nueve de la mañana abrió la sesión el Sr. Dato, estando bastante nutridos los bancos de la mayoría.

Desde luego se entró en el orden del día, apoyando una enmienda al artículo 1.° del proyecto de desgravación de los vinos, el Sr. Ruiz.

El diputado por Lérida se queja de que no se deslinde en el proyecto, y en la medida necesaria, nada entre la Hacienda del Municipio y la del Estado.

Defiende el proyecto de la supresión total del impuesto de Consumos. Entiende que la forma tributaria es mezquina y deficiente. Examina con minuciosidad los impuestos municipales, deduciendo que el Gobierno no debía haberlos estudiado para evitar que la vida del pobre sea gravada de una manera tan grande como lo está hoy.

Afirma que con este sistema de la supresión de los Consumos por artículos no se alcanza nada, pues lo que se suprime por un lado se recarga por otro.

¿No es preferible dejar de pagar la deuda de Ultramar, y en cambio librar al país de la odiosa renta de Consumos?

Se muestra el Sr. Ruiz partidario del recargo de las cédulas, por ser impuesto, dice, que, gravando el capital, resulta más lógico.

Sobre el contribuyente pesan los Consumos en unos 200 millones y en la Memoria de la Comisión parlamentaria se indican los medios convenientes para su compensación.

Termina su discurso el orador demócrata manifestando que de suprimirse los Consumos, el pueblo vería que se preocupan los políticos de sus males y se asociaría á la monarquía una fuerza colosal.

Habla el señor ministro de Hacienda y reconoce que los consumos gravan en alto grado á las clases pobres. Yo sé, dice el Sr. Osma, que la mayoría de las opiniones se muestran conformes con la supresión ó transformación del impuesto de Consumos. Las he recogido todas para ocuparme de ellas en su día.

La desgravación de la sidra. Grandes carcajadas.

El señor marqués de Villaviciosa de Asturias, hijo del Sr. Pidal y diputado de la mayoría, defiende una enmienda al artículo 1.° del proyecto de desgravación de los vinos.

Comienza diciendo el señor marqués de Villaviciosa, que es ministerial y llama su querido jefe al señor Maura, porque él, dice el orador, con su semblante seráfico se parece á nuestro Redentor cuando decía: «Dejad que los niños se acerquen á mí». (Grandes risas).

Pero con quien yo no transijo, dice el diputado asturiano, es con el Sr. Osma, por que es duro, inflexible en sus cálculos. Pero, Sr. Maura, algo hemos de conseguir los diputados de la mayoría; no todo ha de ser para los Sres. Salmerón, Azcárate, Canalejas y Moret. (Grandes risas.)

Es necesario que no ocurra con nosotros lo que ocurría en un convento de monjas, cuya superiora no recibía más que á los obispos, arzobispos y chantres de catedral; pero cuando eran pobrecitos frailes no les hacía caso. Un día llegó un fraile, y la superiora le hizo esperar para recibir su visita más de cinco horas. Por fin, salió la abadesa y le preguntó:

—¿Qué queréis, hermano?

Y... ya podéis figuraros lo que el fraile contestaría. (Grandes carcajadas).

Yo pido una sola cosa, dice el orador, una sola; y es que se añada una palabrita al proyecto, y esa palabrita es «sidra».

Acaso el Gobierno no atienda mi ruego por temor á los maldicientes; pero yo he de advertirle que ya se susurra por ahí que la sociedad vitícola ha repartido 34.000 acciones liberadas para que sea aprobado éste proyecto. (Grandes carcajadas en toda la Cámara).

Con la desgravación de los vinos se recarga, en compensación, la sidra, la bebida del pobre en Asturias. Y, señor ministro de Hacienda, su señoría no sabe lo que goza un asturiano con la espicha en la mano. (Grande algarabía y risas estrepitosas en la Cámara).

No hay que asustarse, señores diputados, la espicha es un pedacito de caña que se coloca en el tonel, y por allí sale el chorrito de sidra... (Grandes carcajadas de nuevo).

Termina su discurso el señor marqués de Villaviciosa diciendo:

Y vosotros, los que componéis esa terrible Comisión, si aprobáis mi enmienda yo os mandaré desde aquí mi bendición y desde Asturias un tonel de sidra. (De nuevo grandes carcajadas.)

Contesta el Sr. Maura manifestando que en la primera ocasión vendrá la desgravación de la sidra del brazo de cualquier proyecto, con todos sus bailes, cantos y panderetas (Grandes risas.)

Quedan aprobados los artículos primero y segundo del proyecto; el primero en votación ordinaria y el segundo sin discusión.

A la una menos cuarto se levantó la sesión matinal.

Los Reyes en San Sebastián.

En la mañana del sábado de la semana anterior llegaron los Reyes con el Príncipe de Asturias á la Capital de Guipúzcoa, saliendo el tren regio de Segovia, y desde La Granja los Reyes en automóvil hasta aquella capital.

Doña María Cristina se encontraba en la estación de San Sebastián á la llegada de sus augustos hijos, lo mismo que todas las autoridades y fuerzas del regimiento de Sicilia, cuya banda tocó la marcha Real.

Las dos reinas se abrazan efusivamente, y el Príncipe de Asturias, en brazos de su aya, la señora Condesa de los Llanos, fué besado repetidamente por su egregia abuela.

Inmediatamente los Reyes se trasladaron al Palacio de Miramar, siendo ovacionados durante el trayecto.

Ayer los Reyes salieron en automóvil por la carretera de Francia y llegaron hasta Biarritz, en donde saludaron á la Princesa Federico de Hannover, regresando al anochecer á San Sebastián.

El señor ministro de Estado, que es el representante del Gobierno durante la jornada, ha manifestado á los periodistas, en San Sebastián, que el Rey de Siam vendrá á aquella capital en los primeros días de Septiembre, en donde se le obsequiará con un banquete de gala.

Siluetas parlamentarias. En el Senado.

Poco, muy poco adelanta la discusión del proyecto de ley electoral en el Senado.

Todas las enmiendas apoyadas hasta ahora han sido rechazadas por la Comisión, y los demócratas, manifiestan que este debate será largo y no ha de tener nada de breve el de los azúcares.

Dos votos particulares se presentarán á este último proyecto, uno que firma el demócrata y exministro Sr. Rodrigáñez, y el otro el senador republicano Sr. De Buen.

Estos dos votos los harán suyos los solidarios, que además presentarán una serie de enmiendas, proponiéndose emprender una campaña rudísima, tanto que, hace pocas horas, se ha telegrafiado á los Senadores solidarios que se encuentran en Barcelona indicándoles la necesidad de que vengan inmediatamente que se ponga al debate el dictamen de la Comisión que entiende en el proyecto de los azúcares.

Tuvo alguna importancia la pregunta hecha por el exministro don Bernabé Dávila, al manifestar si el Gobierno tiene noticia de la excitación que hay en Madrid y Barcelona en los gremios y Centros mercantiles é industriales con motivo de la aprobación del proyecto de azúcares.

También pregunta el exministro demócrata indicado si sabe el Gobierno que en Barcelona es mucho mayor la agitación, amenazándose con un cierre de tiendas, y excita á que se presente el dictamen inmediatamente.

Al contestar el ministro de la Gobernación dice que se preparan mitins y manifestaciones, pero sin el alcance que le ha dado el Sr. Dávila.

En la discusión de la reforma electoral, puesta á la orden del día en el Senado, el Sr. Calvetón apoyó una enmienda defendiendo que deben ser excluídos del voto los seminaristas, los novicios y los que se hubieran redimido del servicio militar por metálico.

La enmienda del senador demócrata Sr. Calvetón es desechada en votación nominal por 39 votos contra 9.

Se levanta la sesión.

En el Congreso.

Hay que reconocer que ahora es grande la animación en la Cámara popular.

A primera hora han menudeado las conferencias en el despacho del Presidente entre los Sres. Dato, Maura, Osma, Espada y Canalejas. Este habló del curso de los debates en ambas Cámaras.

El Sr. Maura reconoció el perfecto derecho de los senadores para discutir las leyes en el Parlamento, y, al efecto, el Gobierno estará á su disposición todo el tiempo necesario, haciendo de paso constar el jefe del Gobierno su firme propósito de no cerrar las Cortes mientras no sean leyes los proyectos de reforma electoral, vinos, azúcares y de justicia municipal.

Mi deseo, añadió el Sr. Maura, sería inmediatamente suspender las sesiones, pero conozco el derecho de las oposiciones, y como no he de apelar á acto alguno de violencia, continuarán las sesiones todo el tiempo necesario hasta que se realicen los propósitos del Gobierno en esta primera parte legislativa.

Después en el despacho de ministros se reunieron los señores ministro de Gracia y Justicia, Ruiz Valarino y Ruiz Jiménez, cambiando impresiones respecto á las enmiendas que habrá de admitir el Gobierno al proyecto de reforma de la justicia municipal, sin que se tomase acuerdo alguno.

Esta tarde, á primera hora, han vuelto á reunirse los indicados señores.

La minoría carlista intervendrá extensamente y en forma de enmiendas en el proyecto de reforma de la justicia municipal, que apoyarán los Sres. Vázquez Mella, Barrio y Mier y Aller, los cuales se proponen exponer á la consideración de la Cámara un anteproyecto á la obra del señor marqués de Figueroa, ministro de Gracia y Justicia.

Grandes complicaciones en Marruecos.

Un despacho de Tánger dice que el cautiverio del caid Mac-Lean se ha agravado notoriamente.

Los enviados de Wassan para negociar el rescate del súbdito inglés Mac-Lean, puesto al servicio del Sultán, han confesado que sus gestiones resultan infructuosas, por cuanto no puede contrarrestarse la influencia del Raisuli, que tiene un poder soberano sobre las kábilas de aquella región en que se halla prisionero el instructor de las tropas del emperador marroquí.

Estas noticias han causado profunda sensación en los centros oficiales de Tánger y muy singularmente en la Legación de la Gran Bretaña.

Entre los indígenas se dice que el Roghi procura ponerse de acuerdo con el bandido Raisuli para que sea conducido á su territorio el cautivo Mac Lean.

Si esto resulta cierto, complicaría gravísimamente este asunto.

NOTICIAS

Las maniobras militares dispuestas para el Otoño, en Galicia, empezarán el día 20 de Septiembre con el fin de evitar que el mal tiempo las deslusca.

—Ha llegado á Barcelona el detective inglés Arrow, con su esposa é hijos, que se encargará del cuerpo de vigilancia organizado por el vecindario de aquella capital.

—En las diligencias que se instruyen en Barcelona con motivo de la prisión de los terroristas han declarado que en cierta ocasión Juan Rull propuso á un amigo suyo, cerrajero, la construcción de un molde, según el modelo que le ofrecía. Otro ha declarado que vió á Juan Rull comprar una regular cantidad de cemento que se llevó á su casa envuelto en un periódico.

Anoche en Barcelona se ha procedido á registros domiciliarios con motivo del ruidoso proceso de los terroristas.

—El señor ministro de Marina ha salido para San Sebastián.

—La Junta local de Reformas sociales ha negado la autorización para tener abiertas las peluquerías los domingos hasta las dos de la tarde.

—Anoche se presentó en la Exposición del Retiro la notable ciclista aérea Elvira Agustini, que desde considerable altura atraviesa, montada en una máquina, una maroma de una longitud de 30 metros.

La bella funámbula fué ovacionada por el selecto público.

—El día bastante templado.

Ultima hora

Unos ochenta diputados, aproximadamente, se encuentran en el salón de sesiones del Congreso, sin que hasta ahora se haya votado la desgravación de los vinos, principal asunto puesto á la orden del día.

Después de la votación, si se llega á ella, dará comienzo el debate del dictamen del proyecto de justicia municipal.

Son muchos los diputados, aun ministeriales, que califican de dictadura parlamentaria la que dicen ejerce el Sr. Maura con su propósito de tener abiertas las Cortes hasta tanto que los proyectos queden aprobados, cuando las discusiones apenas adelantan.

En el Salón de Conferencias cinco personas dormitando. En la Rotonda de periodistas únicamente el corresponsal de El Avisador.

—Suyo affmo.

El Corresponsal.

SILUETAS SOCIALES

(¡Dios santo y qué médico!)

I

Espeluznante efecto ha producido al matrimonio Cerota é hijas el cablegrama que el *Heraldo de Madrid* inserta en su primera plana, alusivo á los consejos terroríficos que el doctor Knops, de Nueva York, ha dado á sus colegas en el Congreso nacional de tuberculosos de Washington.

La familia de D. Jesús Cerota leyó con espanto que el tal mediquito recomienda á sus campañeros que suministren al tísico morfina y morfina hasta acabar con él... Lo mismo que aquí en España se ordena á la benéfica policía arroje á los perros merodeantes la terrible morcilla.

Las niñas de D. Jesús, Pepita y Ana, anémicas y paliduchas, y con cintura de junco, á fuerza de carecer de grasas, estan hechas unas Magdalenas por la noticia publicada, y tiemblan de pies á cabeza á la sola idea de caer en cama por temor de que el galeno, haciéndose eco del de allende los mares, les alarguen para despenarlas una dósis tremenda del terrible tóxico.

Y es lo que ellas dicen á los consternados papás:

—Dios mío; ¿qué será de nosotras si la opinión de ese *tío* prevalece? Nuestros médicos, por no ser menos, administrarán la morfina por un amor contrariado ó por no haberle salido bien el nudo de la corbata, y con decir después que una era tuberculosa... queda todo arreglado, dándole encima las autoridades las gracias más expresivas por haber suprimido un foco. Papá, por Dios, si caemos en el lecho del dolor que no venga á vernos el médico...

—Hago la misma observación, esposo mío, y también tendremos cuidado contigo. ¡Guerra á la morfina! —gritó con frenesí la mamá.

—¡Guerra!—repitieron á coro las nacaradas chicas—guerra al veneno y al galeno de Nueva York!

II

Un caballero correctamente vestido, y de barba blanca como el ampo de la nieve, entró en aquel momento en el hogar de la familia Cerota.

Sonrió y saludó cortesmente.

Era D. Cosme, el médico de la casa.

—¡Doctor!—gritaron las espirituales niñas—lea usted esto, esto que es una infamia.

—De qué se trata, hijas mías,—repuso con bondad el recién llegado.

—¿Ha leído usted el «Heraldo de Madrid»?

—¿Yo? No, queriditas; no tengo tiempo más que para mis libros... y así y todo me parecen pocos para estudiar el cuerpo humano.

—Haga usted el favor D. Cosme—dijo D. Jesús dándole el periódico y señalándole el sitio—de leer aquí.

El bueno del médico sacó un estuche y de éste una armadura de oro con límpidos cristales que se ajustó á la nariz.

Las pollitas y papá no respiraban; esperaban con anhelos la opinión del estudioso doctor.....

Por fin éste leyó y lanzó una carcajada.

—Enormidades y absurdos—dijo—¡y que la prensa se haga eco de estos disparates!

Esto sería dar demasiadas facultades á los médicos y, sobre todo, y esto sería lo horrible, que de hacerse ley lo de la morfina, toditos los enfermos se creerían tísicos y verían en la medicación que se les administrara la sal venenosa. De ningún modo—prosiguió—puede ese disparate prosperar, pues que uno de los medicamentos más soberbios que conozco en la terapéutica moral es el de la tranquilidad de espíritu, y desgraciados de nosotros porque el cliente, pensando en la intoxicación, no nos llamaría...

—¡Un abrazo, D. Cosme—vociferaron las jóvenes, medio desmayadas por la alegría, colgándose del cuello del galeno,—y que viva usted muchos años para defender á la humanidad de esos yanquis...!

José Camacho Algaba.

(Badajoz) Don Benito y Julio 1907.

REMITIDO

Resultados de una reunión.

El sábado, 20 del actual, tuvo lugar en este de Almajano una reunión de representantes de los Ayuntamientos de Aldealseñor, Aldealices, Ausejo, Aldehuela de Periáñez, Calderuela, Cortos, Cirujales, La Losilla, Narros, Renieblas y Villares, acompañados de los Secretarios de las citadas corporaciones, al objeto de cambiar impresiones sobre la circular inserta en el *Boletín Oficial* de la provincia referente á la *conversión á metálico* de todos los *valores que cuentan* los Pósitos.

En dicha sesión se acordó por los concurrentes al acto dirigir á la Delegación Regia una exposición que por su mucho espacio no publicamos íntegra y en la cual se aducen con gran amplitud las razones que se sentaron para solicitar de la misma lo que á continuación se expresa.

1.° Que deponga su actitud en exigir de una sola vez el total reintegro del Pósito, por creer se haga imposible su abstención de que la mayoría de los deudores son extremadamente pobres, circunstancia por la que deberían su ruina á tan benéfico establecimiento.

2.° Que si bien no tratan de solicitar que el reintegro y préstamos de los Pósitos sigan como hasta ahora, suplican sin embargo en razón á lo expuesto en el punto anterior, que en vez de hacer tal reintegro en su totalidad, lo sea en el período de cuatro años, pues de ese modo, sin perjudicar en un todo á los deudores pobres y en caso de insolvencia éstos á los que por ellos respondan, le será más llevadero el total ingreso á sus créditos.

Y por último, usando tal procedimiento sentado, podrían también figurar los tales deudores por metálico en vez de serlo por grano, promediando en tal caso el valor de la semilla que tengan recibida, reduciéndosela á capital del que habían de responder en mancomunidad unos con otros.

Esto es, en síntesis, lo solicitado por las Corporaciones, esperando sean atendidas si la Delegación Regia quiere evitar nuevos conflictos que los pueblos agrícolas ven se avecinan.

J. de la J.

Información de mercados

ALMARZA.—Precios del último mercado.

Trigo puro fanega ptas..	10'50	Avena......	
Común.......		Yeros.......	
Centeno......	7'75	Guijas......	
Cebada lafila.	7	Huevos, dna.	[illegible]
Caballar.....	6	Patatas, arba.	[illegible]

ARCOS.—Precios del último mercado.

Trigo puro fanega ptas..	10'50	Caballar.....	[illegible]
Comun......	9'25	Avena......	[illegible]
Centeno.....	8'50	Yeros......	[illegible]
Cebada lafila.	7'25	Huevos, dna.	[illegible]
		Patatas, arba.	4

GOMARA.—Precios del último mercado.

Trigo puro fanega ptas..	10	Avena......	[illegible]
Común......	9	Yeros......	[illegible]
Centeno.....	7'25	Guijas......	[illegible]
Cebada lafila.	7	Huevos, dna.	[illegible]
Caballar.....		Patatas, aba.	[illegible]

EL BURGO—Precios del último mercado.

Trigo puro fanega ptas..	11'25	Avena......	[illegible]
Común......	8'75	Yeros......	[illegible]
Centeno.....	7	Guijas......	[illegible]
Cebada lafila.	6'50	Huevos, dna.	[illegible]
		Patatas, arba.	[illegible]

ALMAZAN—Precios del último mercado.

Trigo puro fanega ptas..	10'50	Avena......	[illegible]
Común......	8'75	Yeros......	[illegible]
Centeno.....	9'75	Guijas......	[illegible]
Cebada lafila.	7'50	Huevos, dna.	[illegible]
Caballar.....	7	Patatas, arba.	[illegible]

AGREDA.—Precios del último mercado.

Trigo puro fanega ptas..	10'50	Caballar.....	7
Común......	8'50	Huevos, dna.	[illegible]
Cebada lafila.	7	Patatas, arba.	[illegible]

Ecos y Noticias

Numancia.—Nuestro colega *Noticiero de Soria* toma íntegra del Diario de Sesiones la interpelación que el día 17 de los corrientes hizo al Ministro de Instrucción pública en el Senado el Sr. D. Juan Catalina García, Vicepresidente de la Comisión Científica Española que lleva á cabo las escavaciones en el solar numantino.

En su discurso el Sr. Catalina hizo conocer á la alta Cámara que el Estado no invierte sin fruto el dinero que dedica á las escavaciones, pues tiene la certeza de que se podrá obtener el plano completo de la heróica ciudad, puesto que van apareciendo sucesivamente las calles y las edificaciones, juntas con otros vestigios menos importantes de época romana, y otros monumentos mucho más primitivos que probablemente pertenecen á un tiempo anterior al de la misma Numancia.

Después de estas noticias dió al Senado la poco halagüeña de que uno de los propietarios del terreno numantino había destrozado unos 55 metros de muralla y pidió que se castigara conforme á ley al destructor de un valor histórico tan inapreciable, indicando que se debe procurar cuanto antes que aquellos terrenos pasen á ser propiedad exclusiva del Estado.

El Sr. Rodríguez San Pedro, Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, se mostró muy propicio á secundar las iniciativas del Sr. Catalina, lamentando que la consignación presupuestada en este año sea tan exigua que no permita adquirir en el acto la propiedad para el Estado del solar numantino, pero dice que pueden adquirirse los terrenos pertenecientes á aquellos propietarios que tengan absoluta necesidad de servirse de ellos para dedicarlos á la agricultura, dejando para más tarde la compra de los pertenecientes á individuos amantes de la historia y que sean capaces de imponerse por ella algún sacrificio.

Entre los muchos automóviles que por nuestras carreteras pasan estos días llegaron á ésta el lunes último, con dirección á Biarritz, los Sres. Sancho Mato, Maura (D. Antonio) y González de Castejón (D. Javier), quienes salieron de la Corte á las doce y media de la noche, proponiéndose hacer el recorrido que entre Madrid y la hermosa capital francesa existe, en once horas.

Un pequeño accidente ocurrido en las inmediaciones de Jadraque, que pudo haber originado graves consecuencias, pero de que únicamente resultó lesionado en la frente el Sr. Sancho Mato, impidió llevar á cabo su decisión primera.

Casi inmediatamente de llegar á nuestra capital emprendieron velozmente la marcha para Biarrit, quedándose en su casa de Tera el Sr. González de Castejón, que el mismo día regresó en el tren á la Corte.

Han sido aprobados los ejercicios practicados por nuestros estimados amigos D. Juan Mans las Heras, Sargento de esta Comandancia, y D. Pedro Cervero Sanz que servía el mismo destino en el puesto de Serón, para ascender á Teniente de la guardia civil.

Ambos individuos pasarán de oficiales en revista del próximo mes de Agosto y nos complacemos en felicitarles sinceramente por la recompensa que sus servicios y sus méritos, en justicia, han merecido.

Desgracia.—En Matalebreras hallábanse varias jóvenes arrancando yeros, y una de ellas, llamada Felisa Barrero Raso, fué enviada por sus compañeras á cojer un botijo de agua del pozo nominado *El Bernil.*

Al observar la tardanza de Felisa acudieron dos de sus compañeras al pozo, temiendo una desgracia, y encontraron flotando en las aguas un pañuelo y el botijo que había llevado.

Dieron cuenta á las autoridades de Matalebreras, que se personaron inmediatamente en el lugar del suceso, extrayendo de las aguas el cadáver de la infeliz muchacha.

Se cree casual el accidente.

En circular de la Dirección general del Tesoro se dispone que el día 20 del actual han debido quedar terminadas las operaciones preliminares para la recaudación del impuesto de cédulas personales y que desde dicho día se comience á dar principio la recaudación voluntaria.

Ha sido nombrado Oficial cuarto del Registro fiscal de Soria, D. Guillermo Marín Pérez, en sustitución del que estaba nombrado y que ahora pasa á la Administración de Tarragona.

Se nos dice que atendiendo á recientes circulares, publicadas en el *Boletín oficial* por nuestra primera autoridad civil, dando reglas para la circulación de carruajes automóviles, ha sido denunciado por llevar excesiva velocidad, en los kilómetros dos y tres de la carretera de Soria á Logroño, el automóvil del Sr. Duque de Santo Mauro.

Para el día primero del próximo Agosto se ha dispuesto que tenga lugar en la Zona de esta capital, á las ocho de la mañana, el ingreso de los mozos, con arreglo á lo dispuesto en la vigente ley de reemplazos.

En la mañana de ayer salió para Derroñadas, en compañía de D. Hermenegildo García é hijo, el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

El viaje del Sr. Obispo tiene por objeto presenciar la repartición de premios que en el día de hoy ha de verificarse en el colegio dirigido por los P. P. Maristas, á la vez que celebrar el acto de la confirmación en las iglesias del Royo y Derroñadas.

Ha pasado unos días entre nosotros el arqueólogo catalán D. Salvador Samper y Miquel, que durante su estancia en Soria ha visitado las ruinas de Numancia y los principales monumentos de la capital.

A la salida de Soria se mostró muy agradecido de las deferencias que nuestros paisanos le han guardado.

Comunica la Guardia civil de Barcones que el día 15 de los corrientes se declaró un incendio en una tenada de cerrar ganado, sita en «La Ambrecal» propia de Tomás Ortega González, cuyo edificio fué destruido totalmente.

Las pérdidas se calculan en unas 200 pesetas y se cree que el incendio fué casual.

En Zaragoza se organiza, para conmemorar el primer centenario de los sitios que sufrió en 1808 y 1809 en defensa de la independencia nacional contra los [illegible] una Exposición Industrial Moderna, acordándose hacer excepción para los productos de la industria francesa que deseen hermanar con los españoles, haciendo una Exposición hispano-francesa.

Los pliegos en demanda de terreno para instalaciones, pueden dirigirse al comisario de la Exposición, Plaza de Aragón, número 7, Zaragoza.

Han llegado en estos últimos días:

D. Vicente Istúriz, ex director del Banco de España en Pamplona, y familia.

D. Felipe del Río, propietario del acreditado establecimiento de Buenos Aires que lleva su nombre.

D. Eliseo Sanz, profesor de instrucción pública en Valencia.

D. Adolfo Rodríguez de Cela, representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Soria.

La respetable señora viuda del ilustre pintor Sr. Villodas y sus hijos María, Alejandro y Fernando, artistas eminentes, cuyo estudio ha sido visitado en alguna ocasión por S. A. la infanta doña Isabel.

Es muy probable, según se nos informa, que en el próximo mes de Octubre establezcan en esta capital los P. P. Maristas un colegio de enseñanza primaria que por sus condiciones de amplitud é higiene no desmerezcan lo más mínimo de los buenos establecimientos á este fin dedicados.

Lo celebraremos porque los edificios que á escuelas se dedican en nuestra capital no reunen, francamente, los mejores requisitos.

Crimen y suicidio.—Recíbense noticias de Espejón que dan cuenta de un sangriento suceso desarrollado en aquella localidad el sábado último.

El Alcalde de aquel pueblo reclamó una cantidad que debía á los fondos municipales el vecino Melquiades Obejero Cebrián y fué agredido por éste con una pistola del calibre 15, cuyo proyectil se alojó en la parte posterior del cuello del Alcalde.

Después de cometido el hecho, Melquiades trató de huir, pero sus convecinos, ejecutando órdenes del Juez municipal, le cortaron la retirada, y al verse próximo á ser detenido, se disparó dos tiros, con la misma pistola, debajo de la barba, falleciendo á las cuatro horas de recibir las heridas.

El Alcalde se halla gravísimo, y se teme un funesto desenlace.

Han ingresado en la carcel del Burgo de Osma, á disposición del Juez Instructor Militar, capitán D. Florencio Latorre, que los tenía reclamados, varios vecinos del pueblo de Velasco.

Nuestro estimado amigo Don Bernardino Ridruejo ha sido nombrado Delegado Regio de Agricultura en esta provincia.

Le felicitamos.

La esposa de nuestro estimado amigo D. Fernando Máiquez de la Plata, oficial 5.° de la Administración de Hacienda de esta provincia, ha dado á luz, con toda felicidad, un robusto niño.

Sea enhorabuena.

Para el día 19 de Agosto próximo está anunciada la continuación de la vista del juicio ante el Jurado por el delito de parricidio cometido en Duruelo, que se suspendió en el cuatrimestre último por enfermedad de los representantes del Ministerio Fiscal.

Por un error involuntario, al dar cuenta en nuestro número anterior de la vista contencioso-administrativa que se celebrará mañana en nuestra Audiencia, dijimos que estaba encargado del asunto en nombre del Ayuntamiento de Soria el procurador D. Juan Aparicio Jiménez.

El buen juicio de nuestros lectores habrá salvado el error, pues sobradamente es conocido de todos D. Juan Aparicio Gil, que es el procurador á que aludíamos.

El sabado 20 del actual fué detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal de Vinuesa, por la Guardia civil de dicha villa, el vecino de la misma Simón Taracena, como presunto autor de un pequeño incendio ocurrido el día 16 en el sitio denominado «Bajo la toma del agua», y que produjo daños de escasa consideración.

Se ha hecho cargo de la expendición de las cédulas personales de esta capital D. Manuel Marrón, quien en los primeros días del mes de Agosto hará la cobranza del citado impuesto en el domicilio de los contribuyentes y después continuará la expendición en la calle Mayor, y casa conocida con el nombre de «Oficinas viejas».

La «Gaceta de Madrid» inserta una disposición en virtud de la cual se procederá al reembolso de las acciones de Obras Públicas y de carreteras que están en circulación, ampliándose al efecto los créditos consignados hasta la suma de 209.000 y 103.500 pesetas á que respectivamente ascienden aquellos, retirándose de la circulación y dejando de devengar intereses desde el día que se anuncie el pago.

Por amenazar de muerte con una escopeta á su convecino Domiciano Ortega, según denuncia presentada por éste á la Guardia civil, ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal de Garray el vecino de Garrejo Juan Diaz Fuenteisaz.

La escopeta no fué habida en el reconocimiento que la Guardia civil practicó en la casa del detenido.

Ha sido nombrado Verificador de contadores de agua en esta capital D. Javier Echevarría Azcárate, cuyo título se halla en las oficinas de este Gobierno civil á disposición del interesado.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que se devuelva á los interesados las cantidades que oportunamente depositaron para redimirse del servicio militar activo y no les haya correspondido su incorporación á filas.

En el *Boletín oficial* del lunes aparece un anuncio para averiguar el paradero de D. Ricardo Flores Mitrud, con objeto de enterarle de un asunto que le interesa.

Ha llegado á Garray, desde donde nos escribe saludándonos atentamente y dándonos la noticia de que en esta temporada continuará sus trabajos de excavaciones en Numancia, el ilustrado profesor de la Universidad de Gottinga (Alemania), nuestro estimado amigo D. Adolfo Schulten.

Sea bien venido.

Enviamos el más sentido pésame á nuestro estimado amigo D. Anastasio Dolado Castaño, vecino de [illegible] porque acaba de perder para siempre á su esposa D.ª María Larriba Casado, que falleció en dicho pueblo á los 57 años de edad.

A petición propia le ha sido concedida la excedencia, por un año, á D. Federico Sber, y Socías; Oficial segundo de la Intervención de Soria.

Ha contraido matrimonio la maestra de niñas de los Rábanos, D.ª María de la Iglesia Montaut con nuestro estimado amigo D. Felipe Milla.

Sea enhorabuena.

Ha sido nombrado Ayudante de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia el que lo era de la de Canarias don Antonio Riverés y Montañés.

Se ha ausentado de Molinos de Duero el joven Bernabé Entrena Jiménez, de 25 años de edad y de oficio jornalero.

La novena del Carmen.—Ayer martes terminó la novena que anualmente dedican las religiosas carmelitas descalzas á la Santísima Virgen, y se ha hecho con la mayor solemnidad y concurrencia todas las tardes, asistiendo algunos días el Ilmo. Prelado dando su bendición pastoral, y el domingo dirigió la palabra á los numerosos fieles que llenaban el templo, felicitándoles paternal y amorosamente porque veía, muy satisfecho, la devoción que los sorianos profesan á la Virgen del monte Carmelo é invitándoles para que el citado martes, último día de novena, recibieran la Sagrada Comunión en la misa que el mismo Sr. Obispo celebraría y repartiría el Pan de los Angeles, que distribuyó á cerca de doscientas personas, que también desde el primer día de novena se han acercado á la Sagrada Mesa en prueba de su piadosa devoción. Las religiosas han contribuído por su parte al mayor ornato del altar y trono de su Madre Santísima.

A nuestro apreciable amigo D. Mario Fábregas, Oficial quinto, Ayudante de la Sección facultativa de Montes, le ha sido concedida licencia por un mes para que atienda al restablecimiento de su salud.

Celebraremos que lo consiga.

De Vinuesa.—Nos dicen de dicha villa, que se ha constituído en ella una *Sociedad cooperativa contra incendios* para defender los montes de aquel municipio y los de Ciudad y Tierra, comprometiéndose cada asociado á ir personalmente á sofocar todo fuego que se declare en dichos montes, ó mandar una persona por su cuenta, abonando dicha Sociedad, además, el estipendio de tres pesetas á todo el que acuda presuroso en los primeros momentos á trabajar en la extinción del incendio, á cuyo fin el señor D. Silvestre Torroba ha iniciado una subscripción, para dotar de recursos pecuniarios á la Sociedad, con doscientas cincuenta pesetas.

Dicha Sociedad ha quedado constituída con su Directiva que preside el excelentísimo Sr. General de Brigada D. Juan José García.

Prometemos ocuparnos más adelante de tan plausible iniciativa, limitándonos hoy á decir que así debieran hacer los demás pueblos, bien persuadidos de que la acción tutelar del Estado resulta impotente para reprimir los incendios en los montes, los cuales, con fundada razón, hay que temer que desaparezcan por completo.

**

También nos dicen de dicha villa, que en los días 15, 16 y 17 del corriente la junta local de primera enseñanza celebró exámenes generales en las escuelas públicas, quedando altamente satisfecha del estado de instrucción de las niñas, por lo que otorgó un voto de gracias á la profesora D.ª Juliana Sáez Ciria.

En los niños observó la junta también una transformación completa en su disciplina y en su instrucción educativa; notándose manifiestas orientaciones de una buena instrucción primaria conseguida por el profesor D. Anastasio González, en el corto tiempo que lleva al frente de aquella escuela; por todo lo cual dicha Junta le felicitó satisfactoriamente.

Igual felicitación dispensó al profesor de la escuela particular del Caserío del Quintanar, D. Cesáreo García, por el satisfactorio estado de instrucción de sus discípulos; acordando comunicarlo así á D. Silvestre Torroba, por cuya cuenta funciona aquella escuela hace treinta y tantos años.

Plaza de toros.—El domingo hizo su *debut* en nuestra capital la compañía gimnástica y taurina que dirige el señor Martini.

Los ejercicios merecen ser presenciados.

La lidia y muerte del novillo de la ganadería de D. Luis Aparicio, entretuvo á los espectadores, especialmente la suerte de *Don Tancredo*, ejecutada por el señor Nice con gran serenidad.

El público muy escaso.

El domingo pasado se leyó la primera amonestación para el matrimonio de la bella señorita Milagros Cabrerizo con nuestro estimado amigo el doctor en medicina D. Lázaro Garcés Ramos, cuya boda se verificará en breve.

Reciban nuestra felicitación los futuros esposos.

De Burgo de Osma.—Está llevándose á efecto la recolección de cereales por toda esta región, cuya cosecha, á juzgar por lo que dicen los labradores, no va á ser tan abundante como se esperaba, sobre todo de centeno. De todos modos se cree que, en conjunto, será regular si no hay algún contratiempo.

***

La semana pasada se han celebrado los ejercicios para la provisión de un beneficio que se halla vacante en esta Iglesia Catedral, habiendo sido los opositores á él D. Félix Rubio Almajano, D. Simón Garijo, D. Víctor Poza Arranz, D. Pablo Bubio, D. Juan José de Pablo Romero y D. Angel Ruiz Zorrilla Jiménez, que todavía no es presbítero; pero como los expresados ejercicios han sido todos por escrito, sólo los puede juzgar el tribunal designado al efecto, compuesto de personas competentísimas y de probada rectitud.

Deseamos que todos los expositores hayan tenido buena suerte.

De enseñanza. Ha sido nombrado, en virtud de la regla 2.ª de la Real orden de 19 de Junio último, maestro en propiedad de la escuela de niños de Las Casas, D. Angel de Pablo del Amo, que desempeñaba la de Malanquilla, en la provincia de Zaragoza.

*** Han tomado posesión en propiedad de las escuelas, para las que fueron nombrados en el último concurso, los maestros siguientes.

De Nograles, D. Nicolás Antón Bernardo; de Casilla, D. Daniel Sanz; de Castil de Tierra D. Vicente Garcés; de San Andrés de San Pedro, D. Pedro Marco; de Torresuso, D. Gregorio González; de Nepas, D. Benito de Miguel; de Sotillos de Caracena, D.ª Eloisa Morales de la Horra; de Osma (niñas), D.ª Tecla Velilla Millán, y de Oncala, D. Gerardo Jiménez Guerrero.

*** Se ha recibido en la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes de esta provincia el título de licenciado en Medicina expedido á favor de D. Manuel Alonso del Olmo, el cual puede pasar á recogerlo á dichas oficinas.

Herniados.—*El cinturón electro-reductor (braguero electro-magnético)* del doctor M. Caldeiro es el recomendado por la Ciencia, por ser cómodo, elástico y carecer de aceros. Contiene simétricamente la hernia, y su suave corriente electro-magnética da al tejido cicatricial la fuerza perdida para que vuelva á constituirse. *Precio 50 pesetas.* Pídase boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro. Puerta del Sol, 9, Madrid.

En ninguna nación del mundo hay un dentífrico que se haya popularizado tanto como el *Licor del Polo* en España.

Después de cualquiera de los deportes modernos en que el sudor puede producir graves trastornos, se recomienda por distinguidos médicos una fuerte fricción con AGUA DE COLONIA DE ORIVE.

ANUNCIOS

MADRID.—LA CORONA.—Fonda de la Corona, de MARIANO DE LA ORDEN REVUELTO, Carretas, 4.

Casa recomendada por su buen servicio y muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.

Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles.

Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.—Precios módicos.

Otra hernia curada.

Don José Rey Larramendi, licenciado en medicina, certifico: Que mi cliente Fernando González venía padeciendo una hernia inguinal tan rebelde, que habiendo agotado toda clase de vendajes y aparatos nos decidimos á operarle, cuando, recomendado á D. Emilio P. Muñoz, Director del Gabinete de Ortopedia Moderna de Madrid, en la calle de Carretas, núm. 3, se hizo cargo de su tratamiento, logrando, con uno de sus aparatos especiales, la completa curación; de tal modo, que hace cuatro meses no lo lleva por no ser necesario, á pesar de hacer toda clase de esfuerzos.

Lo que con satisfacción hago constar, recomendando esta casa, porque sabe cumplir sus compromisos con hechos ciertos.

Navalcán (Toledo), 20 de Junio de 1907. —*J. R. Larramendi.*

**

Aviso.—El especialista, representante de este Gabinete, recibirá en Soria, en el Hotel Comercio, á las personas que han escrito y cuantos deseen tratamiento por medio de los aparatos especiales que esta casa construye para contener ó curar toda clase de hernias, torceduras de la columna vertebral, piernas y pies, vientre abultado ó caído, riñón flotante, prolapsus de matriz etc.

Consulta: en Soria, Hotel Comercio, días 27, 28 y 29. En Madrid, Carretas, 3, Gabinete de Ortopedia Moderna.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

DE

A. RUIZ GARCÍA

Gran Premio de S. M. la Reina Regente.

ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y enfermedades de los niños.

CIRUJÍA GENERAL

Consulta, de 11 á 2.—Los martes de 2 á 5

TAMBIÉN POR CORREO

Los previsores del porvenir.—*Asociación mutua nacional para pensiones.*—TODO POR TODOS Y PARA TODOS.—Auxilios para la vejez.—Reservas para bajas de fortuna.—Protección á los inútiles del trabajo.—Dotes para las hijas.—Recursos para establecer á los hijos.—Elementos de emancipación para todos.—Remedio contra la miseria y el pauperismo.

INDUDABLE.—El ahorro de una peseta mensual produce á los veinte años una peseta diaria. (Demostrado por *les Prevoyants de l'Avenir.*)

Representante en Soria D. CASTO RODRIGO, Depositario de la Excma. Diputación provincial, quien admite inscripciones y facilita cuantos datos se soliciten.

MIL PESETAS al que presente un específico mejor que las *Cápsulas de sándalo* del **Doctor Pizá,** de Barcelona, que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.—Depositario en Soria, *Angel Lacalle.*

La Perla Soriana

Confitería, Repostería y Pastelería de la

Viuda de Martínez é Hijos

14. Plaza de Aceña, 14. (Antes Herradores).

Este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general los exquisitos variados dulces, pastas, pasteles, bollos, ensaimadas y de todo lo concerniente al ramo.

Elaboración especial en mantequillas y mantecadas.—Exquisitos chocolates elaborados á brazo.—Se sirven encargos para bodas y bautizos.—Se sirven también fiambres.

Banco Aragonés de Seguros

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social 2.500.000 ptas.

Seguros para la redención de quintas de los mozos del reemplazo de 1908. Para el pago de estos seguros se conceden 2, 3 á ó más plazos, según desee el subscriptor de la póliza, cuyos vencimientos puede fijar á su comodidad.

También se admiten seguros dotales para niños y niñas desde 1.000 á 5.000 pesetas, á pagar las primas por meses, trimestres, semestres ó anualidades.

Dirigirse para precios y condiciones al Representante

D. Mariano Cacho Cabello

Plaza de la Leña, 12, segundo.

Sirvienta.—Se necesita una de más de treinta años para fuera de esta capital. Informarán Zapatería, 18, 2.° 1-2p.

L. LARRUGA

DENTISTA

Establecido en Madrid.—León, 9

Especialidad en construcción de *dentaduras* á las que por sus procedimientos especiales ha conseguido dar la más *perfecta adaptación* y *solidez,* siendo admirables sus resultados por la *fácil, cómoda* y *perfecta masticación* que con ellas se obtiene.

Empastes, incrustaciones de esmalte, orificaciones, coronas, dientes de espiga y demás trabajos especiales americanos en oro y esmalte.

Extracciones sin dolor y toda clase de operaciones de Cirugía Dental.

PRECIOS MÓDICOS

Permanecerá en Soria.—Fonda del Comercio, del 15 al 30 de Julio.

En Almazán.—Plaza de los Olmos, 1, del 1 al 15 de Agosto.

En Burgo de Osma.—Fonda de Pinilla, del 15 al 30 de Agosto.

Horas de consulta: De nueve á doce y de tres á seis.

(Recomienda á sus clientes procuren consultarle en los primeros días de su llegada, pues no podrá demorar su permanencia en cada población por más días de los fijados.)

Sanatorio Médico-Quirúrgico y Gabinete de Física terapéutica

(Rayos X, Electroterapia, Masaje, Hidroterapia y Mecanoterapia)

DEL

Dr. Clavero del Valle

Berlanga de Duero (Soria)

Instalados con arreglo á los conocimientos actuales y provistos de instrumental moderno.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento,

D. Gemino del Campo Pérez

Cocinera.—Se necesita una bien impuesta en su obligación para servir en esta capital.

En esta redacción informarán.

FABRICA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE

BRUNO MUÑOZ ROMERO

Situada en los lavaderos viejos de lanas de esta ciudad.

Géneros abundantes, clases inmejorables, precios fijos, servicio á domicilio. Teja á 5 pesetas el ciento; ladrillo, 3 pesetas íd.; yeso, 1 peseta quintal; cal viva en terrón, 1 peseta quintal; íd. apagada, 0'40 pesetas fanega; íd. adovada para blanqueo, 2 pesetas; cubo, mortero y carro de 40 cunachos, 3 pesetas. Estos precios son puestos al pie de obra ó en la estación del ferrocarril. También se sirve á pueblos que puedan transitar carros; portes económicos, según distancia.

Esta fábrica, tiene el almacén, donde se encarga de toda clase de ventas y avisos, en la Plaza Mayor, número 7, carpintería, y en la misma fábrica, teniendo la completa seguridad de que serán servidos tan pronto como se dé aviso. j.

BALNEARIO DE PANTICOSA

Prototipo de las AGUAS NITROGENADAS

1636 metros sobre el nivel del mar

Temporada oficial: De 15 de Junio á 21 de Septiembre

Habitaciones: Tarifa órdinaria desde **2'25** á **15** pesetas.

Fondas: Desde **4** á **12'50** pesetas.

Carruajes: En Sabiñánigo desde el 10 de Junio; y en Laruns (lí ea de Pau-Francia) desde el 20.

Después de empezada la temporada, se inaugurará un servicio de **automóviles** en Sabiñánigo.

Para detalles é informes dirigirse al Administrador general.

SOMBRERERIA DE NICASIO RUIZ

SORIA

Sucursal en el Burgo de Osma.

Para la presente temporada inmenso surtido en sombreros de paja y fieltro, últimas novedades de Madrid, para caballeros y niños, precios al alcance de todas las fortunas.

Se forman y limpian sombreros de todas clases, casi de balde.

Especialidad para Sres. Sacerdotes.

LIQUIDACION VERDAD

En el comercio de los Valencianos, hoy de Vicente Soriano, se realizan todas cuantas existencias hay en la casa, como son **objetos de fantasía, porcelanas, loza, cristalería, batería de cocina, paraguas, bastones, lampistería, quincalla, cepillería, acordeones, guitarras, bandurrias, juguetería, perfumería, lavabos, cuadros y espejos,** é infinidad de artículos que es imposible enumerar, y donde encontrará el público **precios baratísimos**

Las ventas todas al **contado,** con precio **fijo.**

Esta liquidación se realizará desde el día 4 de Marzo.

H. Pastora

25

COLLADO

(SOPORTALES)

CHOCOLATES ESPECIALES

DE

JOAQUÍN ORÚS

ZARAGOZA

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA.—ALMACEN DE COLONIALES

DON PEDRO LLORENTE

Collado, 21, y Plaza de Aceña, 15.—SORIA

SORIA.—Imprenta de Sobrino V. Tejero.—1907.

— 156 —

—¡Perdón, papá! la culpa ha sido mía, dijo la niña: y tomando la mano de su padre la besó con ternura.

—El caso es, dijo éste, procurando en vano mantener su gravedad después de esta dulce caricia, el caso es, que no se os ve en ninguna parte: ¿qué dirán de mí? ¡acaso que os tengo encerradas con una tiranía sin ejemplo! ¿pensáis que eso me hace mucho favor?

—Amigo mío, dijo Mme. Restaud, si he de decirte la verdad, ni tu hija ni yo nos divertimos, sabiendo que trabajas sin descanso; que mientras vamos en nuestro carruaje luciendo trajes y sombreros nuevos, tú estás inclinado sobre tus libros, calculando, y acaso ¡ay! padeciendo, al ver pérdidas inesperadas...

Mr. Restaud pasó la mano por su frente al oir estas palabras, y durante un segundo su semblante retrató una emoción tan profunda como dolorosa; pero muy pronto se repuso y formuló una sonrisa.

—¡Qué disparate! dijo; los negocios van bien.

—¡Lo que es á mí, no me engaña! dijo la solterona al oído de Gustavo: ¡los negocios van mal y muy mal!

—Esta noche váis al teatro; prosiguió monsieur Restaud; y no admito réplica.

—¡Edmundo! exclamó Mme. Restaud; yo creí que ya habías dejado el abono, según yo deseaba.

— 157 —

—Pues no lo he dejado.

—¿Y para qué conservarle?

Para que vayáis.

—Oye, mi querido Edmundo, dijo Adela inclinándose con una gracia encantadora hacia su marido; nosotras estamos mejor en casa; nada hay comparable á las deliciosas horas que pasamos Sofía y yo, un rato leyendo, otro bordando y otro conversando; cuando Teresa y Gustavo nos hacen compañía, entonces la tertulia es completa; pero aun estando solas mi hija y yo, no podemos estar mejor.

—¡Gracias! dijo secamente la solterona.

Adela, sin reparar ó sin querer notar aquella palabra, prosiguió así:

—Tú vienes á las once entre nosotras: el tener preparado el té para esa hora, es otro de nuestros más dulces cuidados; lo tomamos los tres: tu hija te da cuenta de sus adelantos; toca en el piano su más nueva melodía para que tú la oigas: hablamos otra hora; y se pasó la noche: ¿tú crees que en el teatro podemos ni Sofía ni yo pasarla mejor? Alguna vez iremos; pero todas las noches, es un verdadero sacrificio: créeme!

—Irémos contigo, cuando tú puedas ir, papá, dijo Sofía.

—Teresa, Gustavo, vosotros podéis aprovechar lo que resta de abono, salvo las noches que á estas caprichosas les ocurra ir, dijo

COMPAÑIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

Ferretería y Cerrajería

DE

Claudio Alcalde

El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Vadillo, 4, SORIA

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivas.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esa clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

CLAUDIO ALCALDE

Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

DE

Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al *Collado, 70*, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construído en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre. COLLADO, 70, SORIA.

Almacén de Coloniales

Fábrica de Jabones de todas clases y Fábrica de Lejía líquida para el colado y saneamiento de la ropa en frío de

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2, y Collado, número 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, 15 (antes Herradores, SORIA.

Premiado con Diploma de Oro por mis jabones.

Gregorio Cuevas Acebes

CIRUJANO DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

Collado, núm. 57, Soria.

TALLER DE CARPINTERIA

DE

NICÉFORO HERNANDEZ

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

Plaza de Aguirre, núm. 2, SORIA

NUEVO MAPA DE SORIA

POR

D. ANASTASIO GONZALEZ

Precio en papel 2 pesetas 50 céntimos, y en tela y medias cañas 6 pesetas.

Se vende en la librería de **Sob. de V. Tejero.**

SORIA

Sastrería con géneros

DE

A. PASTOR

(EL RIOJANO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy camino vedado para muchos.

Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.

Con géneros de la estación, confecciono pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distinta hechura se refiere.

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visitad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

Collado, 64. Soria

FABRICA DE RELOJES

Carlos Coppel

FUENCARRAL, 27, MADRID

CATÁLOGO GRATIS

ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PULSERA

Imprenta y Encuadernación

DE

Sobrino V. Tejero

COLLADO, 54.—SORIA

Los trabajos de Imprenta y Encuadernación se realizan de forma tan perfecta que comparados con los que se hacen en las capitales más importantes nada dejan que desear, y sus precios

son mucho más económicos

Para el comercio precios especiales, y sobre los más baratos que cobran las casas de *fuera de la provincia* ésta concede un descuento de un 10 por 100, previa exhibición de factura.

La Numantina

Fábrica de Jabones y Lejía líquida

DE

CASTO HERNANDEZ

La lejía líquida que esta casa fabrica es de las mejores en España. No quema ni destruye la ropa y sí la blanquea, siendo al mismo tiempo un poderoso desinfectante.

Teatinos, 1.—Soria.

HUEVOL

FLAN

postre sabrosísimo para **seis** personas

hecho en CINCO minutos

Precio: **65 céntimos,** cajita

Véndese en Soria en la acreditada Confitería "La Delicia,, de D. Epifanio Lise.

Al por mayor **Compañía Huevol** Calle San Martín, 46 SAN SEBASTIÁN

NAVAS & C.ia INGENIEROS

Casa fundada en 1883

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5. MADRID

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS E INDUSTRIALES

MOTORES DE GAS POBRE.— Ruston Proctor & C.a Ltd.

LOS MAS PERFECTOS Y ECONOMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

procedentes de la Fábrica Rusten Proctor & C.° Ltd.

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO EN ESPAÑA, EN DIFERENTES INDUSTRIAS).

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc., Motores eléctricos é hidráulicos, Maquinaria para minas, Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona, Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor «Clayton» y para malacate.--Segadoras.--Atadoras. Guadañadoras.--Gradas.--Rastrillos.--Prensas para uva.--Pisadoras, etc.

Catálogos y presupuestos gratis.

LA CONFIANZA

Vinos de todas clases y sidra — Aguardientes, thes y licores

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

DE

ANTONIO CANALEJO

Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y aseo.

Rico surtido en embuchados, salchichón Vich, salchichón de aves, lenguas escarlatas y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.

Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo.

Collado, 47. SORIA

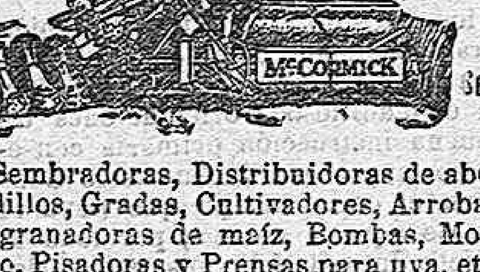

Maquinaria agrícola é industrial y oficinas técnicas

Garteiz Hermanos Yermo y Compañía

Bilbao.—Valladolid.—Gijón

Segadoras atadoras, guadañadoras, rastrillos y aflojadoras

MC. CORMICK

Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Cribas MAROT, Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradoras para piensos, Desgranadoras de maíz, Bombas, Molinos de viento, Horificadoras, Prensas para heno, Pisadoras y Prensas para uva, etc., etc.

Trilladoras á vapor de todos los tipos.—Maquinaria industrial.—Catálogos y presupuestos á quien los solicite.

VALLADOLID: Avenida de Alfonso XIII, 6 y 9, ó al representante en esta provincia **CLAUDIO ALCALDE,** *Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo. 4.—SORIA*

PURO Y BARATO ES LA

EL CAFÉ MÁS

MARCA CUBANA

De venta exclusiva en el establecimiento de **LA CONFIANZA** de **Antonio Canalejo,** Collado, SORIA, 47

AGENCIA GENERAL DE VAPORES PARA AMERICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Río Janeiro, Veracruz, Méxioo, Habana, Puerto Rico, y á todos los puertos de América

EMIGRACION LIBRE PARA CHILE

Pasaje desde los puertos de Bilbao, Barcelona, Santander, Vigo, Coruña, Valencia y otros puertos de España, y para los puertos de Francia, Burdeaux, Santa Nazaire, La Pallice y otros varios, á precios reducidos.

Dos salidas semanales para todos los puertos de América.

Para pasajes, informes y cuantos datos necesiten, diríjanse á **Pedro Pacheco,** Briviesca (Burgos.

PEDRO LOBERA E HIJOS

Pintores.

Santa María, núm. 1, 2.°, Soria.

Manual de Aguas

ó instrucciones para la formación de expedientes de

apertura y limpia de ríos, arroyos y acequias

Adicionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riegos; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la

Redacción de EL AVISADOR

Un tomo en 4.° de más de 200 páginas.

Precio 2'50 pesetas.

Imprenta y Librería de Sobrino V. Tejero.—Soria.

Solución Benedicto

de glicero-fosfate de cal con **Creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrufutismo, etc. *Frasco, 2'50 pesetas.*

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL Y 41 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Soria,

D. RAFAEL ARJONA

Plaza de Aceña (antes Herradores) número 15. SORIA.

EL PROGRESO

Antigua Zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de

JUAN LAPUENTE

Collado, 86 y 88.—SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose *por el público* bajo la razón social *de LAPUENTE Y MODREGO*, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de **Juan Lapuente** por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construído en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer, á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

JUAN LAPUENTEMURIEL

Café nervino medicinal del

DR. MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia, y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 6 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.

La correspondencia: CARRETAS, 39.—MADRID.—En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

Taller de Antonio Cuevas

Plaza de Aguirre, 4.

Plaza de Aguirre, 4.

Se hacen toda clase de reparaciones y montajes.

Trabajos en torno y ajustaje en molinos harineros y de viento.

Sierras de cinta y circulares.

Maquinarias agrícolas, bombas y máquinas de vapor.

Instalaciones de agua, etc., etc.

Plaza de Aguirre, núm. 4.

(PALACIO DEL GOBIERNO CIVIL)

SORIA

— 158 —

Mr. Restand, sonriendo al cobijar bajo una tierna mirada á su mujer y á su hija.

—¡Por mi parte, gracias! repitió airada la solterona: no me gusta tanto el teatro, que pueda aprovechar el desdén por él de tu mujer.

—Siempre que voy, te invito á que me acompañes; dijo la esposa del banquero con dulce acento.

—De muy mala gana.

—A la verdad, querida Teresa, que tu compañía no es muy agradable, repuso Mme. Restand; nada de lo que ves te agrada; constantemente estás molesta y fastidiada, y yo sufro de verte descontenta con todo, y temo que Sofía adquiera la fatal enfermedad del aburrimiento: no obstante siempre que te invito á salir conmigo, es con la mejor voluntad: cada uno tiene su carácter, y tú eres la primera víctima del tuyo.

Dichas estas palabras con notable calma y dignidad, Mme. Restand se levantó de la mesa, y todos la imitaron.

Querido Gustavo, dijo aquélla á su sobrino, haz el favor de mandar que nos sirvan el café en el jardín; pasaremos un rato delicioso, pues van á venir Mr. y Mme. Lemonieau y sus dos hijas: vosotros seréis tambien de los nuestros, ¿no es verdad?

—Yo no, dijo la solterona: no me siento na-

— 155 —

palabra helada é hiriente, ya se conocía que aquella mujer no había sido jamás ni esposa ni madre.

En fin, el quinto y último personaje, que ya conocemos con el nombre de Gustavo Blaye, y que se hallaba sentado con la esposa y la hermana del negociante, era un joven de diez y ocho años, gallardo, elegantemente vestido, y de una figura bastante bella, pero que no inspiraba la más leve simpatía.

Había en los negros ojos de aquel joven alguna cosa de amargo, de duro, de inquieto, permanente é inculpable: cualquiera hubiera dicho que era hijo de Mlle. Restand; y sin embargo, ningún parentesco les unía: tal era la semejanza que entre ellos reinaba, no en las facciones, sino en la expresión.

De cuando en cuando la solterona y el joven se dirigían una mirada de mutua y venenosa inteligencia.

En aquella mirada había algo de terrible.

—Veo con mucho disgusto, dijo el negociante dirigiéndose á su mujer, que tampoco hoy habéis ido á las carreras de caballos: todo Burdeos ha asistido; ¿qué ha impedido el que fuerais vosotras?

—Sofía tenía empeño en aprender con perfección su lección de gramática, amigo mío, respondió con dulzura Mme. Restand, y yo no he querido privarla de ese gusto.